

LA PRODUCTIVIDAD DE LA SUFIJACIÓN APRECIATIVA EN EL HABLA DE CÓRDOBA (ARGENTINA)

Raquel Carranza y Verónica Seguí
Universidad Nacional de Córdoba

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo aborda el uso de los sufijos aumentativos en la variedad del español de Argentina en Córdoba, en los distintos registros y en diversos géneros discursivos (prensa escrita y televisiva, literatura oral, escrita, textos políticos y humorísticos).

El marco teórico que sustenta esta comunicación es el de la gramática descriptiva, enfoque pertinente para relevar los usos lingüísticos centrales y periféricos de la comunidad hispanohablante e integrar los distintos subsistemas, de modo tal que el fenómeno morfológico sea descrito con sus implicaciones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas.

Además se presentan algunas implicaciones pedagógicas para la clase de ELE y aspectos contrastivos referidos a la sufijación que resultan apropiados en el aprendizaje de la segunda lengua.

2.1 LA DERIVACIÓN APRECIATIVA. REPERTORIO DE SUFIJOS AUMENTATIVOS

La lengua cuenta con recursos gramaticales que permiten expresar valores apreciativos, afectivos, connotativos que se vinculan al valor denotativo de las expresiones. Dentro del repertorio de posibilidades que ofrece la lengua para expresar la afectividad, se encuentran las opciones morfológicas, específicamente los denominados morfemas apreciativos.

Los sufijos apreciativos se organizan en tres grupos: los diminutivos, los aumentativos y los peyorativos. De estos tres, nos interesan los segundos.

Fernando Lázaro Mora (1999: 4648)¹ presenta el siguiente repertorio de sufijos aumentativos: -ón, -ona, -azo, -aza, -udo, -uda, -al. Manuel Seco (1967:122) incluye además -ote -ota².

2.2 VALORES SIGNIFICATIVOS DE LOS SUFIJOS AUMENTATIVOS

A continuación se presentarán los valores semánticos de los sufijos aumentativos, aplicados a nombres, a adjetivos y a adverbios.

Es preciso aclarar, previo al desarrollo, que el corpus de ejemplos está constituido casi en su totalidad por muestras de carácter oral, extraídas de situaciones primordialmente informales, debido a que su uso es escaso en el lenguaje formal. En la escritura se presenta generalmente en textos humorísticos, publicitarios y narrativos ficticios, principalmente regionales. No se evidencia su empleo en textos académicos. También es necesario precisar la existencia de limitaciones en cuanto a la validez general de los ejemplos propuestos, dado que se trata de muestras que corresponden al espectro del habla argentina o cordobesa.

2.2.1. Sufijos aumentativos aplicados a nombres:

- a) Los aumentativos indican, en muchos casos, tamaño grande o excesivo.

Ej: ¡Qué patón que tenés!; Abrió el ventanal; Vi un ratonazo horrible; El hombre tenía unos enormes bigotazos... (extraído de la Revista Hortensia, agosto de 2003)

¹ Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid1.

² Seco, M. (1967): *Manual de Gramática Española*, Aguilar, Madrid.

Francisco Marcos Marín (1980:203), recordando el trabajo de Amado Alonso sobre el tema, señala que estos formantes facultativos «no indican primordialmente tamaño, sino que sirven de índice de afectividad del hablante. Por ello nosotros hablaremos de *apreciativos*, es decir, formantes que indican el modo que el hablante tiene de marcar su afectividad como positiva o negativa, según el aprecio que haga del nombre a cuyo lexema se añade el formante facultativo»³. En estos ejemplos, además de evidenciarse la idea de grande, no está ausente la actitud subjetiva enfática del hablante, evidenciada en la entonación, expresada gráficamente a través de los puntos suspensivos o los signos de admiración. En el penúltimo ejemplo, la actitud es de repulsa. En el último, el énfasis está remarcado por el agregado del adjetivo calificativo.

El sufijo -ón, como señala Fernando Lázaro Mora (1999:4673), «ha conservado, aumentándolo, su significado latino (formaba derivados de nombres de partes del cuerpo para designar personas que las tenían de tamaño desmesurado o forma llamativa): barrigón, narigón, bocón, cabezón»⁴. En estos casos, el sufijo produce una recategorización, dado que la forma primitiva es sustantiva y al agregarse el aumentativo se convierten, en muchas oportunidades, en adjetivos. Este valor será adquirido a partir de la combinatoria sintagmática.

Otros sufijos que atribuyen idea de tamaño, unida a la de afecto, son -ote y -ota, aunque no recategorizan los términos.

Ej: Tiene un bebote precioso.

A menudo, el aumentativo aplicado a palabras que designan partes del cuerpo convierte a los sustantivos en adjetivos que indican cualidades o defectos morales relacionados con esas partes:

Ej: Juan es un bocón; Sos cabezona, ¿eh?; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen.

- a) El sufijo aumentativo se puede aplicar no solo a palabras para expresar grandes dimensiones sino también a lo que se manifiesta en mucha cantidad:

Ej: Hace un calorón /calorazo; Tengo un hambrazo; Compró un montonazo de cosas.

A través del mecanismo de conmutación podemos observar que estas frases son equivalentes a: hace mucho calor, tengo mucha hambre, tengo mucho sueño. En el caso de la palabra montón, es interesante observar la intensificación de la idea de cantidad. Estas expresiones van acompañadas suprasegmentalmente de una entonación que evidencia el carácter enfático de las mismas. Son propias del habla coloquial

El sufijo -udo también adquiere el valor mencionado anteriormente.

Ej: ¿Quién es ese bigotudo?; ¡Qué melenudo que estás!; Esa chica va a ser muy velluda; ¡Qué peluda que estoy!; Es el más forzado de todos (recategorización del sustantivo)

- b) Es frecuente el uso de estos sufijos para indicar una valoración positiva:

Ej: Se compró un autazo; Es una madraza; Me hizo un regalazo; Golazo y a la punta. (Título extraído de La Voz del Interior, 31-8-03); Argentina hizo un partidazo frente a... (extraído de noticiero televisivo Crónica 10, 26-8-03); ... prendada de su estampa de varonazo rompedor. (Revista Hortensia, agosto de 2003)

- c) Fernando Lázaro Mora (1999: 4648)⁵ señala con respecto a los aumentativos que junto a la idea de lo grande suelen asociar connotaciones afectivas negativas. Según Manuel Seco (1989:208) los aumentativos aportan a la base la idea «de grande o excesivo, habitualmente unida a la expresión de escasa simpatía –repulsa o burla– por parte del hablante hacia lo que menciona. Por eso a estos sufijos también les cuadra la denominación de despectivos»⁶. El significado negativo, peyorativo o despectivo del aumentativo se evidencia en algunos empleos:

Ej.: Esos muchachotes no hacen más que molestar; Usá esa cabezota para algo.

- d) Otro uso del aumentativo es aquel que imprime a los sustantivos a los que se acopla, un sentido de acción rápida, efímera, fugaz, relacionada con los objetos a los que se aplica.

Ej: Voy a dar un pantallazo sobre el tema; Pégame un telefonazo.

³ Marcos Marín, F. (1980): *Curso de Gramática Española*, Cincel Kapelusz, Madrid.

⁴ Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid.

⁵ Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid.

⁶ Seco, M. (1989): *Gramática esencial del español-Introducción al estudio de la lengua*, Espasa Calpe, Madrid.

- e) Un significado tradicional del aumentativo -azo se relaciona con «golpe dado con» o acción ejercida con determinado instrumento o determinada parte del cuerpo:

Ej.: Lo corrió a escobazos; Se retiró dando un portazo;...los otros días pescó un bagre a hondazos. (Hortensia, agosto de 2003)

Según Manuel Alvar Ezquerro (1999:58) «más antiguo en la presencia en la lengua con ese valor, o con el de *acción brusca*, es -ón, que ha dado lugar a formaciones como *apretón* o *pisotón*»⁷. Sin embargo, en estos casos este sufijo pareciera estar más asociado al cuerpo y no a golpes ejecutados con objetos. Podemos observar los siguientes ejemplos:

Ej.: Lo echó a patadones; Comió la manzana a mordiscones.

El último tendría una base verbal.

En el ejemplo anterior se utiliza como base la parte del cuerpo que ejecuta la acción pero a veces la base se conforma con la parte del cuerpo que recibe la acción («golpe recibido en»), como en el siguiente ejemplo:

Ej.: Me pegó un cachetadón.

- f) Otro empleo se vincula con movimientos de carácter político, derivados de nombres propios. Lázaro Mora (1999:4674) informa que «De Bruyne (1978:66) da cuenta de un uso muy reciente del sufijo -azo pero ya muy de moda, que consiste en añadirlo a nombres propios en combinaciones que hacen alusión a situaciones, tomas de posición o comportamientos de implicaciones políticas»⁸. El sufijo aludiría a lo que puede haber de brusco e inesperado en la decisión o comportamiento de personas conocidas; también puede aludir al lugar en que ocurren los hechos imprevistos:

Ej.: Cordobazo, Rodrigazo, Bogotazo

Una simbiosis de este uso con el consignado en el ítem f) es el que se observa en la palabra: *cacerolazo*, que en Argentina se asocia con una forma de protesta adoptada por la clase media ante problemáticas económicas ocurridas en diciembre de 2001. Esta forma de protesta pretendía diferenciarse de las acciones ejercidas por los grupos de desocupados, llamados *piqueteros*, que realizaban cortes de ruta denominados *piquetes* o *piquetazos*.

Es interesante señalar que, si bien el aumentativo está marginado del uso formal y académico de la lengua, los medios periodísticos y los textos históricos reproducen las formas antes mencionadas para hacer referencia a esos hechos históricos.

En la línea de creación de palabras con el sufijo -azo con el significado de golpe, en la prensa y en los textos panfletarios aparecen *tarifazo*, *cospelazo* y *decretazo*. Se trata de vocablos creados para designar actitudes del gobierno que tienen según el hablante o escritor cierta trascendencia o relevancia, normalmente negativa para la comunidad.

- g) A menudo se emplea el aumentativo para indicar que el objeto cumple ampliamente con las condiciones específicas de su tipo:

Ej.: Nos bailamos un cuartetazo.

- h) En algunos casos el sufijo se ha desesemantizado, no indica idea de afectividad o tamaño; la palabra derivada designa a otro referente, aunque próximo al de la palabra primitiva.

Al respecto, Manuel Seco (1989: 209) observa que muchas veces el sufijo apreciativo deja de ser empleado «como expresión libre del punto de vista del hablante y se convierte en un sufijo significativo, que aporta un elemento de significado por el cual una palabra se hace diferente de otra»⁹. Ej: *silla-sillón*, *taza-tazón*, *camisa-camisón*; *caja-cajón*; *polera-polerón*; *tabla-tablón*; *pared-paredón*; *pizarra-pizarrón*, etc.

En algunos de estos casos la idea de tamaño está presente, pero no es el único rasgo diferenciador con el objeto designado por la palabra primitiva.

El carácter significativo de estos sufijos no impiden que se añadan sufijos aumentativos: *sillonazo*.

Diferentes son los siguientes casos, en los que los referentes están más alejados: *batalla-batallón*; *oreja-orejón (pasa de fruta)*.

⁷ Alvar Ezquerro, M. (1999): *La formación de palabras en español*, Arco/Libros, Madrid.

⁸ Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid.

⁹ Seco, M. (1989): *Gramática esencial del español - Introducción al estudio de la lengua*, Espasa Calpe, Madrid.

2.2.2. En cuanto al uso de aumentativos con adjetivos, se observa lo siguiente:

- a) El aumentativo -azo, en el habla informal sustituye frecuentemente al superlativo o al adverbio de cantidad *muy*. A veces se acompaña de un prefijo intensificador:
Ej: Era buenaza, simpática y ayudona... (extraído del cuento «El problema de Carmela» de Graciela Montes); Es un ratonazo. (En este caso la palabra ratón tiene valor adjetivo, se aplica a las personas tacañas)

En ocasiones el aumentativo -on no intensifica la calidad sino que la atenúa, por ejemplo: *tirando a rubión, un gordito simpaticón*.

Los sufijos -ote y -ota se emplean con menos frecuencia, pero también pueden expresar el mismo significado: *Es un pavote; Es re-grandota*.

- b) Hay una serie de adjetivos que expresan un estado momentáneo, transitorio, emociones pasajeras, a los que se les agrega el sufijo -azo y no admiten el sufijo -ón. Esta idea de lo momentáneo y rápido ya había sido mencionado al explicar los valores del aumentativo vinculados con las ideas de golpe. Habría entonces en este morfema un sema vinculado con lo temporario, no permanente: *Enamoradazo *enamoradón, Emboladazo *emboladón; Chupadazo *chupadón; Aburridazo *aburridón*.

Para aquellos adjetivos que indican un estado más duradero, se prefiere el sufijo -ón, -ona: *bocón, solterón, panzón*

- c) La desmesura que expresa el aumentativo -ón según Lázaro Mora (1999:4673) «condujo irremediadamente a dotar a este sufijo de un sentido apreciativo burlador, que se extendió a otro tipo de voces que no designaban cualidades físicas: *beatón, solterón, etc*»¹⁰. Este mismo fenómeno se evidencia con aquellas palabras que incorporan los sufijos -azo -aza, -udo, -uda.

Ej: Son unos matones; Pedro es un mirón; Es un negrazo de cuarta; Está lleno de mariconazos. (Presencia de doble aumentativo); Pedro es un calzonudo.

Cabe aclarar que los dos primeros se forman a partir de una base verbal.

Obsérvese que en el caso de loca, el sufijo -ón-ona, le atribuye un nuevo sentido al vocablo, que se asocia con prostitución: *locón-locona*.

- d) Asimismo, como en el ítem h) correspondiente a los nombres, el aumentativo en adjetivos indica que el referente al cual se aplica manifiesta de manera amplia las condiciones de su clase.

Ej: María Gina es cordobesaza; Alfredo está casadazo.

Estas expresiones también son informales; el primer ejemplo es equivalente a la frase «es muy cordobesa» del habla formal.

2.2.3. Con respecto a los adverbios

El aumentativo comparte los valores semánticos que aportan a los temas adjetivales. Estos valores se registran especialmente en Hispanoamérica (ej. *lejotes, lejazo, tempranazo, arribota*).

Ej: Queda lejazo; Me sirvieron pocazo; Estudié muchazo.

Estas expresiones serían equivalentes, en el habla formal a: «queda muy lejos o lejísimos» o «me sirvieron muy poco o poquísimo»

2.3 CUESTIONES MORFOLÓGICAS.

En cuanto a la formación del derivado con -azo, -aza, -ón, -ona, -ote, -ota, -udo, -uda, se realiza mediante la adjunción a la base, con elisión de la vocal final: *martillazo, patadón, panzona, pavota, grandote, melenudo*. Cuando las palabras primitivas terminan en consonante, la adjunción se realiza sin elisión: *profesorzaza, ladronzazo*. En algunos casos se observa la presencia de interfijos: *manotazo, picotazo, (ot), puñetazo (et), patadón (ad), caserón (er), ventarrón (arr), gordinflón (infl)*.

¹⁰ Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa Calpe, Madrid.

Si la base presenta un diptongo tónico, normalmente se da la monoaptongación al producirse el traslado acentual: *portazo*, *ventarrón*, *vejete*, *calentón*. Sin embargo se escucha frecuentemente *vientazo*, *viejazo*, *cuerpazo*, *piedrazo*.

El sufijo *-ón* se aplica a sustantivos femeninos determinando que los artículos y/o adjetivos que acompañen a la palabra concuerden en género. Ej.: *Es un caserón inmenso*.

Los sufijos aumentativos tienen la facultad de cambiar la marca de género del nombre de la base, recuperando los alomorfos prototípicos o canónicos del género masculino (*-o*) y del femenino (*-a*), cuando tales marcas no se manifiestan en la base: *mano*, *manaza*; *moto*, *motaza*; *tema*, *temazo*; *drama*, *dramón*.

A veces el mismo tema admite dos sufijos aumentativos diferentes que se distribuyen valores significativos diversos: Ej: *Le dio un truchazo*, *Tiene un truchón*; *Lo agarró con sus manazas*, *Me dio un manón bárbaro*. A veces los valores no se modifican: *problemazo*, *problemón*.

En Córdoba hay una tendencia en el habla coloquial a la acumulación de aumentativos, como *golazón*, *negrazón* (dobles aumentativos), *exitazonón*, *asadononón* (triples aumentativos), *friazononón*, *golazononón* (*cuádruple aumentativo*). Las acumulaciones (recursividad) a veces pueden deberse a un deseo de expresividad semántica y también fonética a causa de la sonoridad del sufijo. A veces, se considera que el sufijo es incapaz de expresar el matiz que se desea comunicar. Este fenómeno constituye en Córdoba un elemento de identificación y es explotado humorísticamente.

2.4 RELACIÓN DE LOS SUFIJOS AUMENTATIVOS CON LOS SUBSISTEMAS SINTÁCTICO, LÉXICO Y FONOLÓGICO

La relación de la sufijación aumentativa con el subsistema sintáctico ha sido explicada con anterioridad. Dado que sustantivos y adjetivos comparten los mismos sufijos aumentativos, las relaciones sintácticas son las que definirán, en muchos casos, la categoría de las palabras; ej.: *Es panzón* (*adjetivo*), *Tiene un panzón enorme* (*sustantivo*). La interrelación entre ambos subsistemas también se observa en los casos de empleo del sufijo *-ón* con sustantivos femeninos; en este caso, la palabra exige el uso de artículos y adjetivos masculinos, aún cuando la palabra base sea de género femenino. Ej.: *Mirá qué divino el lunón*.

Con relación al subsistema léxico, debemos señalar que los morfemas aumentativos a menudo se han desesemantizado, han perdido su valor aumentativo o apreciativo y conforman palabras que designan objetos diferentes a los designados por la palabra primitiva: *camisón*, *tazón*, *escuadrón*, *medallón*. Con respecto a la selección dentro del repertorio de alomorfos existentes, ésta a veces está determinada léxicamente, por el significado de los lexemas o de las palabras a los que se añaden. Se tiende a emplear el sufijo *-azo* a bases adjetivales que indican un estado momentáneo, pasajero (*enamoradazo*, *cansadazo*, *muertazo*); se prefiere el sufijo *-ón* para características más estables. En estos casos la combinación con los verbos *ser* o *estar* permiten observar más claramente este fenómeno: *Es gordinflón* **Está gordinflona*; *Es un calentón*. **Está calentón* *Está calentazo*

Las relaciones con el subsistema fonológico se evidencian en cuanto los morfemas se materializan fonológicamente. Jesús Pena indica que (1999:4310) «en el componente morfológico el morfema, unidad mínima de análisis morfológico, puede estar representado bajo dos o más variantes denominadas alomorfos»¹¹. El objetivo sería delimitar los contextos en que aparecen las variantes de una misma invariante, es decir cuándo se emplea *-azo*, *-ón*, *-ote*. En algunas ocasiones la elección de determinado alomorfo depende de factores fonológicos: ej.: *corazón*, *corazonazo*, **corazonón*; *camión*, *camionazo*, **camionón*; *sillón*, *sillonazo*, **sillonón*.

2.5 RECURSOS QUE REFUERZAN LA SUBJETIVIDAD DE LOS AUMENTATIVOS

Es interesante señalar que en muchos casos hay refuerzos del aumentativo que operan a nivel sintagmático, morfológico o suprasegmental. Algunos de esos refuerzos pueden ser adjetivos (*Tiene un caserón enorme*), otros sufijos (*Che*, *negrazón*) o prefijos intensificadores (*Estoy re muertaza*). También los gestos y la entonación funcionan como intensificadores: *Se armó un liazoo... ¡Qué calorón!*

¹¹ Pena, J. (1999): «Partes de la morfología—Las unidades del análisis morfológico» en *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.66, vol.3, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa—Calpe, Madrid.

2.6 OTROS RECURSOS DE LA LENGUA PARA EXPRESAR LA AFECTIVIDAD

Es importante señalar que el aumentativo no es el único recurso con que cuenta la lengua para expresar afecto, ponderación, desprecio. A veces estos contenidos son expresados solo a través de la entonación: Ej. *¡Tiene una suerte!*, *¡Tengo una bronca!* Algunos prefijos tienen valor intensivo y valorativo: Ej: *Es re linda, Es requete alegre, Es super simpática, Es re lejos, Es hiper sensible*. A veces se utilizan las repeticiones: Ej: *Es lindo lindo; Estudié mucho, mucho, mucho*. Los adverbios de cantidad y el superlativo son opciones más formales para expresar el énfasis: Ej: *Me resultó simpatiquísimo; La situación es muy difícil*.

2.7 IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

El análisis y descripción realizados nos conducen a realizar algunas reflexiones sobre la práctica pedagógica.

Los sufijos aumentativos son morfemas de alta productividad en la lengua española sobre todo en la lengua hablada en Córdoba, donde están en plena vitalidad. Por lo anterior, el profesor de español como lengua extranjera debería incorporarlos como contenidos a la enseñanza. Es aconsejable que el docente precise que el uso de estas formas es adecuado en situaciones de informalidad y que ofrezca a los estudiantes un repertorio amplio de posibilidades para expresar la afectividad, el tamaño, la actitud ponderativa ante los objetos o fenómenos que el alumno pretenda describir. El objetivo es que los estudiantes puedan manejar una variedad amplia de registros que les permitan comunicarse en diversas situaciones. Además, si consideramos que los aumentativos constituyen una marca de identidad para la comunidad de habla argentina en particular, la cordobesa, es fundamental que el estudiante los conozca, de manera que pueda comprender los presupuestos implicados a través de su uso.

Si bien el profesor de español puede proponerle al alumno en la clase de ELE situaciones cara a cara, en las que sea apropiado el empleo de estas formas de sufijación apreciativa, queremos aquí, mostrar un pequeño repertorio de textos auténticos: literarios escritos consagrados y también humorísticos propios de Córdoba. Por ejemplo: En *Martín Fierro* de J. Hernández registramos, entre otros, los siguientes usos:

«Era el hijo de un casique (sic)/ según yo lo averigüé;/ la verdad del caso jue/ que me tuvo apuradazo,/hasta que, al fin, de un bolazo/ del caballo lo bajé»

«Y ya salimos trensaos/ porque el hombre no era lerdo/ mas como el tino no pierdo/ y soy medio lijerón,/ lo dejé mostrando el sebo/ de un revés con el facón»

«Amigazo pa'sufrir han nacido los varones/ estas son las ocasiones/ de mostrarse un hombre juerte/ hasta que venga la muerte/ y lo agarre a coscorrones»

«Tendido en el costillar,/ cimbrando por sobre el brazo/ una lanza como un lazo,/ me atropelló dando gritos:/ si me descuido... el maldito/ me levanta de un lanzaso».

En *Boquitas pintadas* de Manuel Puig encontramos los siguientes ejemplos:

«Yo se lo creo pero la versión circulante es que le gusta demasiado divertirse, que es muy mujeriego, que por lo menos una vez a la semana se embriaga con sus amigotes».

«...¿Cuánto tiempo hará que no tomamos un mate juntas?»

- Añazos, Mabel, más o menos desde que salí Reina de la Primavera».

En el relato «La venganza» de Mónica Espinosa, autora cordobesa registramos:

«... a Juan le parecía un sueño: un jeep con ruedas grandotas, patonas que le decían».

«... la maestra también, se la veía impecable y a la salida la pasaba a buscar el marido en un autazo»

«... *Todavía se lo podía ver cuando la cana se lo llevó a los patadones*».

En cuanto a los textos humorísticos de cuño cordobés, en *El pequeño Galeno Ilustrado*, Jorge Lewit crea un diccionario humorístico a partir de las dimensiones sonoras y semánticas de los términos: «Gastón: gigantesco egreso público»; «lechón: medida generosa de leche»; «Partenón: en Córdoba, la porción más grande»; «Pitón: ofidio bien dotado»; «Ración: en Córdoba, razzia gigantesca». Los usos anteriores muestran la productividad de estas formas de sufijación apreciativa tanto en textos tradicionales del S.XIX y como en textos contemporáneos.

Por otra parte, en la clase de ELE, es relevante conocer los recursos que posee la lengua materna del alumno para expresar la afectividad. En el caso de los brasileños, por ejemplo, en lo que respecta a los sufijos aumentativos hay una correspondencia bastante ajustada, en cuanto poseen el mismo tipo de recurso, aunque varíen las formas de los sufijos.: *nariz, narigão; barca, barça; cabeça, cabeção; gato, gatarrão; casa, casarão*. Un estudio sobre la productividad de los sufijos aumentativos realizado por Patricia Botelho Santos señala que «formas como *amigão, partidão, bandidão, mulheraço*—em todas elas, o que interessa é transmitir dados como carinho, admiração, ironia ou desprezo, e não noções ligadas ao tamanho físico dos seres»¹² Por otra parte, los resultados obtenidos en la investigación citada revelan que del repertorio de sufijos aumentativos del portugués, solo *-aço* y *-ão* intervienen en la formación de nuevas palabras. El sufijo *-aço* además presenta un proceso de mudanza semántica debido a que está perdiendo su significado peyorativo y adquiere un valor intensificador; los vocablos poseedores de este sufijo se aplican a objetos que poseen una cualidad por encima de lo normal, más allá de la dimensión física que posean. En definitiva, la lengua portuguesa evidencia interesantes proximidades con el español, que podrían ser aprovechadas por el profesor.

Con respecto a otras lenguas como el inglés, los recursos para expresar el tamaño, el énfasis, la afectividad no son de carácter derivativo (sintético) sino analítico, a través de adjetivos o adverbios que se anteponen a la palabra: *gordote* o *gordazo* (*very fat*), *talentazo* (*immense talent*), *perrazo* (*a big dog*). Sin embargo el español posee también esos recursos por lo que se puede comenzar a partir de los recursos comunes para luego abrir el repertorio de posibilidades.

3. CONCLUSIÓN

Una primera reflexión que surge de este estudio se vincula con la alta productividad de los sufijos aumentativos, sobre todo en el habla oral informal de la comunidad cordobesa.

Asimismo, se observa que los aumentativos, más que expresar las dimensiones físicas del objeto al cual está designando, manifiesta las dimensiones expresivas, afectivas, sensitivas del hablante en relación con el referente al cual alude.

Los sufijos más productivos en el español de Córdoba son *-azo* y *-ón*, con mayor explotación del primero. En efecto, se evidencia que, si bien sustantivos y adjetivos comparten el mismo repertorio de sufijos, el formante *-ón* se usa preferentemente para adjetivos, en tanto *-azo* se aplica ampliamente a adjetivos y sustantivos.

Es relevante considerar que los fenómenos de sufijación aumentativa no se limitan al campo de la morfología sino que inciden en la sintaxis y en el léxico, por lo que corresponde un estudio que tenga en cuenta las reglas de combinatoria oracional y los lexemas a los que se aplican los morfemas, los que determinarán en definitiva, selecciones de tipo morfológico.

Con respecto a los recursos con que cuentan las lenguas para expresar estas ideas, se observa que estos no son similares; algunas lenguas manifiestan estos contenidos a través de la combinación sintáctica (inglés), otras a través de la estructura interna de las palabras (portugués). Esto obedece a un principio del comparativismo según el cual, si hay una distinción en una lengua, esta existe en las otras lenguas. Las distinciones semánticas son provistas por la gramática universal; las formas en que se manifiestan pueden diferir. A veces la distinción se hace morfológicamente, léxicamente, fonológicamente, sintácticamente o se deja librada al contexto. Este principio es elemental para el profesor de español como lengua extranjera al momento de desarrollar los contenidos gramaticales y funcionales del español.

¹² Botelho Santos, P. (2003): «Um estudo sobre a produtividade dos sufixos aumentativos», http://www.filologia.org.br/vcnlf/anais%20v/civ6_18.htm

BIBLIOGRAFÍA

- Botelho Santos, P. (2003): «Um estudo sobre a produtividade dos sufixos aumentativos», http://www.filologia.org.br/vcnlf/anais%20v/civ6_18.htm
- Lázaro Mora, F. (1999): «La derivación apreciativa» en Bosque, I. y Demonte, V.: *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.71, vol.3, Madrid, Espasa Calpe.
- Marcos Marín, F. (1980): *Curso de Gramática Española*, Madrid, Cincel Kapelusz.
- Pena, J. (1999): «Partes de la morfología—Las unidades del análisis morfológico» en Bosque, I. y Demonte, V.: *Gramática descriptiva de la lengua española*, cap.66, vol.3, Madrid, Espasa Calpe.
- Seco, M. (1989): *Gramática esencial del español – Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa Calpe.
- _____ (1967): *Manual de Gramática Española*, Madrid, Aguilar.
- Varela Ortega, Soledad (1996): *Fundamentos de Morfología*, Madrid, Editorial Síntesis.